



FOLIO: 2113

Ciudad de México, a 17 de octubre del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo

MUNDO COCINA Y ESTILO S.A. DE C.V.

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2113

Fecha de recepción de la información: 13 de octubre del 2023.

Empresa: MUNDO COCINA Y ESTILO S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
TOSTADOR ELÉCTRICO	2400
LICUADORA	3600

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	AVENIDA PASEO DE LOS TAMARINDOS NO. EXT. 384, NO. INT. PISO 9, OFICINA 999, COLONIA CAMPESTRE PALO ALTO, C.P. 05119, CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MÉXICO.	CERRADA GALEANA 4A INTERIOR SIN NÚMERO, COLONIA LA LOMA, C.P. 54060, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.

